

SECURITYFMM CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

SECURITYFMM CIA LTDA., es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura pública del 25 de marzo de 2010, otorgada ante el Notario Vigésimo cuarto del cantón Quito.

Objeto Social: La compañía tendrá como objeto único y exclusivo la realización de actividades complementarias en el área de vigilancia y seguridad privada que comprende la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas.

Plazo de Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

Domicilio principal de la empresa: Es ciudad de Quito, Distrito Metropolitano.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros bajo NIIF para PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revalorización del terreno.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 3 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2019 y 2018.

- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, las cuales son de aplicación obligatoria a la fecha de emisión de los estados financieros:

Sección	Contenido	Fecha de Adopción	Fecha de modificación
Sección 1	Presentación y Medidas Correlativas	jul-08	may-15
Sección 2	Presentación de Estados Financieros	jul-08	may-15
Sección 4	Estado de Situación Financiera	jul-08	may-15
Sección 5	Estado de Resultado Integral	jul-08	may-15
Sección 6	Estado de Cambios en el Patrimonio	jul-08	may-15
Sección 7	Estado de Flujo de Efectivo	jul-08	may-15
Sección 8	Notas a los Estados Financieros	jul-08	may-15
Sección 9	Estados Financieros Comparados y Separados	jul-08	may-15
Sección 18	Recechos, Retenciones y Otros Contables	jul-08	may-15
Sección 15 y 32	Instrumentos Financieros Básicos y Otros Temas relacionados con los instrumentos financieros	jul-08	may-15
Sección 23	Inventarios	jul-08	may-15
Sección 24	Inversiones en Asociadas	jul-08	may-15
Sección 25	Inversiones en Negocios Conjuntos	jul-08	may-15
Sección 16	Propiedades de Inversión	jul-08	may-15
Sección 17	Propiedades, Planta y Equipo	jul-08	may-15
Sección 18	Activos Intangibles Distinguidos de la Marca	jul-08	may-15
Sección 19	Combinaciones de Negocios y Marca	jul-08	may-15
Sección 20	Arrendamientos	jul-08	may-15
Sección 21	Provisiones y Contingencias	jul-08	may-15
Sección 22	Impuestos y Patrimonio	jul-08	may-15
Sección 23	Ingresos de Actividades Ordinarias	jul-08	may-15
Sección 24	Subvenciones del Gobierno	jul-08	may-15
Sección 25	Costos por Prestados	jul-08	may-15
Sección 26	Pagos basados en Acciones	jul-08	may-15
Sección 27	Desarrollo del Valor de los Activos	jul-08	may-15
Sección 28	Beneficios a los Empleados	jul-08	may-15
Sección 29	Impuestos a las Ventas	jul-08	may-15
Sección 30	Comercio de moneda extranjera	jul-08	may-15
Sección 31	Hiperinflación	jul-08	may-15
Sección 32	Hechos Ocurridos después del período sobre el que se informa	jul-08	may-15
Sección 33	Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	jul-08	may-15
Sección 34	Actividades Especializadas	jul-08	may-15
Sección 35	Transición a la NIIF para las PYMES	jul-08	may-15

La administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para Pymes, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3.1 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos fijos, excepto el criterio de revalúo para el terreno.

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.

2.3.2 Período Contable

Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2019.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimientos igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019 y 2018, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2 Activos Financieros

Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Mantenedos hasta el vencimiento, d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) **Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados**

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que, desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

b) **Activos Financieros disponibles para la venta**

Son activos financieros que, en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado O&I-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta.

c) **Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento**

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales por cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes y servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un período medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentarán por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas. En el caso de la compañía no aplica esta provisión ya que siempre se recupera dentro del mes de facturación.

3.3 Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizarán como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

<u>CONCEPTO</u>	<u>VIDA UTIL</u>
Edificios	20 años
Muebles y Enseres, equipo de oficina	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de computación y software	3 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

3.4 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad, a la fecha de emisión de estos estados financieros no existe una provisión de cuentas incobrables, debido a que no existen saldos pendientes de cobro.

3.5 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.6 Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2016 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles menos gastos de personal, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2019 y 2018, el impuesto a la renta corriente en el caso de que cause se aplicará el porcentaje vigente por la autoridad tributaria sobre las utilidades gravables. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios o participes establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición cuya participación sea igual o superior al 50% del capital social.

La compañía SECURITYFMM CIA LTDA., al actuar como agente de retención de impuestos tanto en la fuente como del IVA, cada mes realiza la declaración y pago de estos impuestos retenidos.

3.7 Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de estos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.9 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.10 Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.11 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.12 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIF).

3.13 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

3.14 Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal del Ecuador.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Tipo de cuenta	Diciembre 31,	
		2019	2018
Cajas chicas		300,00	0,00
Bancos			
Banco Pichincha	Corriente	180,88	2.139,70
Banco Internacional	Corriente	2.147,18	4.295,96
		<u>2.328,06</u>	<u>6.435,66</u>
Total		<u>2.628,06</u>	<u>6.435,66</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de los activos financieros es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Misionpetroleum SA	70.000,24	48.000,34
Vinccelap	8.200,27	6.200,27
Edificio Shynis Park	3.000,00	0,00
Semfut S.A.	704,05	0,00
Edificio Diamond	1.000,00	0,00
Alarcon Proaño Andres Rafael	3.270,33	0,00
Conjunto habitacional Palermo	2.532,00	0,00
Edificio Saint Joseph	2.000,07	0,00
Préstamo Empleados	200,00	1.200,00
Otras Cuentas por Cobrar	38.230,34	76.820,00
Total	<u>181.220,50</u>	<u>96.200,61</u>

6. INVENTARIOS

El detalle de las existencias es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Inventario Mercaderías	<u>2.220,00</u>	<u>1.545,00</u>
Total	<u>2.220,00</u>	<u>1.545,00</u>

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

En este rubro se incluye:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito Tributario	498,13	0,00
Retenciones del impuesto a la renta Iva retenido	8.530,79	8.637,71
Anticipo Proveedores	900,00	1.200
Garantías Entregadas	900,00	900,00
Total	<u>17.127,72</u>	<u>10.737,71</u>

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - NETO

Los bienes de la Compañía son:

<u>Descripción</u>	<u>Costo</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>Histórico</u>	<u>Acumulada</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Muebles y Enseres	1.380,00	1.108,29	4.151,71	3.772,54
Vehículos	59.877,57	14.836,12	35.183,45	41.507,88
Equipo de Computo y Software	650,00	31,30	617,50	738,79
Edificio	482.700,00	28.579,12	458.151,43	464.437,20
Total	<u>533.998,17</u>	<u>40.894,03</u>	<u>469.104,14</u>	<u>508.918,21</u>

El movimiento de esta cuenta durante el año 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Total</u>
	<u>Histórico</u>	<u>Acumulada</u>	
Diciembre 31, 2017	640.764,55	-46.553,42	594.211,13
Adiciones	3.381,00		3.381,00
Ventas	-100.185,18	22.983,25	-77.201,93
Gasto depreciación		-12.056,03	-12.056,03
Diciembre 31, 2018	<u>543.546,41</u>	<u>-35.608,20</u>	<u>508.918,21</u>
Adiciones	1.404,00		1.404,00
Ventas	-5.952,34	5.952,34	0,00
Ajuste		-230,78	-230,78
Gasto depreciación		-11.007,29	-11.007,29
Diciembre 31, 2019	<u>530.998,17</u>	<u>-40.894,01</u>	<u>469.104,14</u>

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

En este rubro se incluye:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo por impuesto diferido Desahucio	515,44	358,00
Activo por impuesto diferido Jubilación	1.714,56	1.180,00
Total	<u>2.230,00</u>	<u>1.538,00</u>

10. OBLIGACIONES CON BANCOS Y FINANCIERAS

El detalle de obligaciones al vencimiento con Instituciones Financieras es como sigue:

Descripción	Vencimiento	Tasa de Interés	Corto Plazo	Largo Plazo	Total al 31 de diciembre del 2019
BANCO GUIYAQUIL Préstamo	27/12/2021	11.23%	6.753,15	7.370,23	14.123,38
Total			<u>6.753,15</u>	<u>7.370,23</u>	<u>14.123,38</u>

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

El detalle con los principales proveedores es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Proveedores Locales	5.732,33	22.023,67
Total	<u>5.732,33</u>	<u>22.023,67</u>

12. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS E IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

El detalle de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Obligaciones con empleados	46.660,05	33.866,71
Obligaciones con el IESS	8.524,49	3.438,37
Obligaciones con el SRI	10.304,94	877,87
Participación empleados y trabajadores	0,00	1.318,82
Impuesto a la Renta	0,00	0,00
Total	<u>65.489,48</u>	<u>39.501,77</u>

13. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de esta cuenta es como sigue:

Detalle	Saldo al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Hermes Mora	73.169,71	72.784,55
Otras Cuentas por Pagar Varias	1.272,70	3.329,52
Total	<u>74.442,41</u>	<u>76.114,07</u>

14. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

El detalle de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
MissionPetroleum S.A (A)	<u>402.978,87</u>	<u>402.978,87</u>
Total	<u>402.978,87</u>	<u>402.978,87</u>

(A) Esta obligación se origina por un préstamo recibido en enero 27 de 2016, la finalidad de este préstamo fue para la adquisición de un Departamento, de acuerdo al convenio de préstamo esta obligación no genera intereses, el monto original fue de US\$ 482.730,60, la diferencia con el saldo al 31 de diciembre de 2019 corresponde a abonos efectuados.

15. PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

El movimiento de esta cuenta es como sigue: no se está cobrando ningún interés desde que se generó la deuda

	<u>Jubilación</u> <u>Patronal</u>	<u>Provisión</u> <u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Diciembre 31, 2017	5.456,32	5.260,87	10.717,19
Provisión año 2018	5.365,63	1.627,62	6.993,25
Reversiones / pagos	<u>130,93</u>	<u>-130,93</u>	<u>0</u>
Diciembre 31, 2018	<u>10.952,88</u>	<u>6.757,56</u>	<u>17.710,44</u>
Provisión año 2019	534,56	157,44	692,00
Reversiones / pagos			<u>0,00</u>
Diciembre 31, 2019	<u>11.487,44</u>	<u>6.915,00</u>	<u>18.402,44</u>

16. CAPITAL SOCIAL

El capital social de SECURITYFMM CIA LTDA., al 31 de diciembre 2019 y 2018 fue de US\$ 10.000, dividido en diez mil participaciones de un dólar cada una. El detalle de los socios y su participación en el capital social es como sigue:

<u>Socio</u>	<u>Numero de</u> <u>Participaciones</u>	<u>Porcentaje de</u> <u>participacion</u>	<u>Capital</u> <u>social</u>
Flores Aules Wilson	100	1,00%	100,00
Mora Arguello Hermes	<u>9.900</u>	<u>99,00%</u>	<u>9.900,00</u>
Total	<u>10.000</u>	<u>100%</u>	<u>10.000,00</u>

17. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías; de la utilidad anual se transferirá en el siguiente ejercicio económico, el 5% como reserva legal. Dicha reserva deberá provisionarse hasta que ésta alcance por lo menos el 20% del capital social pagado, esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad, o utilizada para absorber pérdidas.

18. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Con el fin de determinar los valores a pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por concepto de participación de trabajadores e impuesto a la renta, se presenta a continuación la conciliación tributaria:

	2019	2018
Determinación de la participación de trabajadores		
UTILIDAD (PERDIDA) CONTABLE	12.365,71	-4.710,74
15% Participación de trabajadores	1.854,86	-
	<u>10.510,85</u>	<u>-4.710,74</u>
Cálculo del Impuesto a la Renta		
Utilidad (perdida) antes de impuestos	10.510,85	-4.710,74
(+) Gastos no deducibles	<u>1.229,67</u>	<u>6.993,25</u>
Base imponible	<u>11.740,52</u>	<u>2.282,51</u>
Total impuesto causado	2.582,92	502,15
Anticipo del impuesto a la renta determinado	-	-
Determinación del impuesto a la renta a pagar		
Impuesto causado	2.582,92	502,15
(-) Retenciones en la fuente año corriente		3.792,00
(-) Crédito tributario de años anteriores		<u>5.347,86</u>
CREDITO TRIBUTARIO PROXIMO AÑO	<u>2.582,92</u>	<u>-8.637,71</u>

19. EVENTOS SUBSECUENTES

El 31 de diciembre de 2019 Tedros Adhanom, director de la Organización Mundial de la Salud OMS, comunico sobre el brote de la epidemia por coronavirus (Covid-19), que fue descubierto y notificado por primera vez en Wuhan (China), el miércoles 11 de marzo de 2020 la epidemia fue declarada pandemia. Esta declaración ha motivado que desde ese día los gobiernos de todos los países del mundo adopten medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades para contener el virus que afectan a todas las actividades económicas. No es posible aún establecer los efectos y consecuencias de estas medidas en la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía, por lo tanto, los estados financieros a los que se refiere esta nota deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.

Excepto por lo que se indica en el párrafo anterior, entre el 31 de diciembre de 2019 y a la fecha de emisión del informe de auditoría 25 de mayo de 2020, no se conocen hechos que en la opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, objeto de opinión de los auditores externos.

20. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Los estados financieros comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por la Gerente y Contadora.

21. LEY ORGANICA DE SIMPLIFICACION Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA

A finales del año 2019 el Gobierno Nacional emite la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria la misma que fue publicada en el suplemento del registro oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, mediante esta Ley se realizan reformas en el ámbito tributario, siendo lo más importante lo siguiente:

- ✓ Se establece una contribución única y temporal sobre los ingresos gravados declarados por el año 2018 a ser pagados en los años 2020, 2021 y 2022 de acuerdo con los siguientes parámetros:

Ingresos gravados		
Desde	Hasta	Tarifa
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.001	10.000.001	0,15%
10.000.001	En adelante	0,20%

Este impuesto no constituye crédito tributario, y es un gasto no deducible, el valor del impuesto no debe ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018.

- ✓ Se elimina el anticipo de impuesto a la renta, creándose a criterio de las compañías un anticipo voluntario cuyo valor resulta del impuesto causado menos las retenciones en la fuente del año corriente.
- ✓ Los contribuyentes cuyos ingresos superen los US\$ 100 mil anuales no podrán deducirse los gastos personales que indica la Ley, salvo el caso de que el sujeto pasivo tenga enfermedades catastróficas, huérfanas o raras plenamente comprobables.
- ✓ Las deducciones por provisiones para jubilación patronal serán deducibles de aquellos empleados que cumplan más de 10 años de servicio; sin embargo, se condiciona que los valores provisionados se mantengan en un fondo de inversión en empresas dedicadas a dichas actividades autorizadas por el Mercado de Valores.
- ✓ Se grava IVA tarifa 12% a nuevos bienes y servicios, así como también se incluyen nuevos bienes y servicios con tarifa 0%.
- ✓ Se crea un impuesto progresivo a las fundas plásticas \$0.04 en 2020, \$0.06 en 2021 y \$ 0.08 en el 2022, a partir del año 2023 la tarifa será del \$0.10.
- ✓ Se establece un régimen impositivo obligatorio para la Microempresas con implicaciones para el impuesto a la renta, IVA e ICE.